



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Tribunal Administrativo de Risaralda

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. **101**

Fecha: 22/08/2019

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
66001 23 33000 2018 00200	POPULAR	CONJUNTO RESIDENCIAL CIPRESS PH	CARDER UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Mpio DE DOSQUEBRADAS Y OTROS	AUTO ORDENA TRASLADO POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, A LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR PRESENTADA POR EL REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO.	21/08/2019	11	2
66001 23 33000 2018 00244	CONTRACTUAL	MINISTERIO DEL INTERIOR Y OTRO	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Auto rechaza intervención Rechaza llamamiento en garantía formulado por la parte demandada.	21/08/2019	37	1
66001 23 33000 2019 00501	CUMPLIMIENTO	JORGE ALONSO GARRIDO ABAD	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN Y PROCURADURIA DELEGADA PARA VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	Auto admite demanda	21/08/2019	21	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO C.P.A.C.A.

Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/08/2019**

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL **TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARTHA LUCÍA MARÍN QUICENO
SECRETARIA